

**UN DOBLE SELLO SOBRE CERÁMICA INDÍGENA
DE ÉPOCA ALTOIMPERIAL
PROCEDENTE DE *DESSOBRIGA*
(OSORNO, PALENCIA / MELGAR, BURGOS)**

Margarita Torrione
Javier de Hoz
Carmelo Fernández Ibáñez

1. INTRODUCCIÓN (*Margarita Torrione*)

Se presenta y estudia en este artículo¹ un fragmento cerámico inédito, correspondiente a un vaso de tradición indígena, tardovaccea, torneado, pintado, y decorado con un doble sello de apariencia epigráfica (fig. 1). De resonancias celtibéricas, la denominada “cerámica de pastillas” a la que pertenece y que los recipientes llevan junto a las asas, es seña de identidad de la alfarería de ámbito vacceo, en particular en las provincias de Palencia y Burgos. La pieza apareció en el transcurso de las prospecciones de superficie realizadas paralelamente a la primera campaña de excavaciones arqueológicas de 2014 en el yacimiento de *Dessobriga* y en el marco de un proyecto en curso. Si su tipología resulta conocida, falta aún la monografía que merecen tanto sus características formales y su posible utilidad material como el carácter aglutinante de su programa decorativo, predominantemente geométrico, su estilo nervioso (despreocupado de los errores de simetría) o sus motivos vegetales a menudo estilizados y casi abstractos.² Es el único ejemplo epigrafiado que conocemos en la línea de esta producción de época julio-claudia y sobre este tipo de adornos plásticos.

¹ Forma parte de los primeros trabajos de investigación generados en España y Francia por el “Proyecto Dessobriga” (www.dessobriga.com). Mi agradecimiento a Javier de Hoz y Carmelo Fernández Ibáñez por sus amables y expertas contribuciones.

² Un avance sobre las características técnicas y artísticas de la cerámica vaccea, dentro de una cronología y un marco de producciones más amplio, lo aporta Blanco 2015, 429-492.



Fig. 1. Fragmento cerámico antes de la restauración.

Contexto arqueológico y fases de un proyecto

El “Proyecto Dessobriga” nació a comienzos de 2013 en Lyon. En noviembre de aquel mismo año se llevaba a cabo en el altozano denominado Las Cuestas, en Osorno (Palencia), una vasta prospección geofísica de 23 ha para empezar a sondear la identidad arqueológica de la hipotética *mansio* de *Dessobriga*, citada en el *Itinerarium Prouinciarum Antonini Augusti*. Pese a los constatados errores que contiene, imputables quizás al carácter heterogéneo de la información compilada, este “*itinerarium Romani orbis*” constituye un precioso repertorio de topónimos y poblaciones antiguas desaparecidas. *Dessobriga* aparece entre ellas como un hito del viario de comunicaciones *De Italia in Hispanias*, en el tramo XXXII *Ab Asturica Tarracone* (482 millas y 24 etapas de Astorga a Tarragona). Partiendo de la consensual edición del Itinerario de Antonino de Peter Wesseling (Wesselingo 1735), *Dessobriga* se ubicaba entre la vaccea *Lacobriga* (supuestamente Carrión de los Condes, Palencia) y la turmoga *Segisamo* (actual Sasamón, Burgos), a igual distancia de XV millas romanas, poco más de 22 km. Distancia intermansionaria confortable si, según Vegetio (*Epitoma rei militaris*), la infantería podía

recorrer a paso militar ordinario 20 millas en 5 horas de verano y 24 a paso ligero. Pero los apógrafos directos del desmembrado y perdido *Codex Spirensis* (conservado en la catedral de Espira hasta comienzos del siglo XVII),³ manuscritos de Oxford, Múnich, París, Roma y Madrid, que contienen el Itinerario de Antonino según copia carolingia del siglo IX, sitúan *Dessobriga* a X millas de *Lacobriga* (¿Carrión de los Condes?) y a XV de *Segisamo*, diferencia que tuvieron en cuenta Parthey y Pinder en su edición crítica de 1848, cotejando el texto del Itinerario en veinte manuscritos, el de la Bodleian Library entre ellos.

Como sobre otras mansiones hispanas del Itinerario, en torno a *Dessobriga* y a su posible localización espacial se ha venido debatiendo en España, con mayor o menor acierto, desde finales del siglo XIX (Blázquez 1892; Saavedra 1919; Alborno 1966; Abásolo 1977). Poco es, sin embargo, lo más específico que se ha escrito sobre ella y en general se trata de artículos consagrados a materiales cerámicos y monetales romanos procedentes de colecciones privadas, constituidas de hallazgos aleatorios (Abásolo, Cortes y Pérez 1986; Fernández Ochoa 1978-89; Rodríguez 1990; Martín y Herreros 1990). Curiosamente, una de las primeras reflexiones en torno a *Dessobriga* es de un francés, el erudito barón de La Bastie (Joseph de Bimard), corresponsal honorario de la *Académie Royale des Inscriptions et Belles Lettres*, que la incorpora a sus *Remarques sur quelques inscriptions antiques* publicadas en 1743 en el tomo XV de las *Mémoires* de dicha Academia.

El yacimiento arqueológico de *Dessobriga* —topónimo céltico de un enclave defensivo, probablemente militarizado en el transcurso de las Guerras Cántabras— se localiza en la zona centrorienta del término municipal de Osorno la Mayor (fig. 2), en la margen derecha del río Valdavia, a 4000 m de su confluencia con el Pisuerga (los dos principales cursos de agua), y se adentra por el este en el de Melgar de Fernamental. Se extiende por las laderas norte y oeste, alcanzando también la zona llana⁴ y ocupando una superficie total no inferior a 194 ha. Castro de tierra vaccea, limítrofe turmoga, luego *mansio* urbana, esconde un milenio de presencia humana. El área explorada se extiende por una plataforma de páramo, terraza que se eleva 880 m sobre el nivel del mar. Desde su posición, de marcado carácter estratégico, se domina un amplio panorama de llanura y se controlan los caminos naturales de comunicación que discurren en sus alrededores, teniendo por telón de fondo noreste el cerro castrense de Peña Amaya y las montañas de Cantabria. Los materiales geológicos dominantes son las gravas cuarcíticas, arenas y arcillas.

³ Cf. Neira 2006, sobre el Itinerario de Antonino *passim*.

⁴ Sus coordenadas UTM centrales en la parte baja son X: 390637 / Y: 4695275; y en lo alto del páramo, X: 390912 / Y:4694325.



Fig. 2. Ubicación del yacimiento de *Dossobriga* junto a la población de Osorno (Palencia).

Pero la antigüedad, considerable extensión y presumible importancia del yacimiento —sin contar con la proximidad del trimilenario túmulo de La Velilla (Osorno)— no han despertado hasta el presente particular interés por sondearlo. Ello pese a los datos aportados por las actuaciones arqueológicas de urgencia de la empresa Strato en 2001 y 2002 (Misiego y Etxeberria 2003, 31-74 en particular), anexas a las tareas de construcción de la Autovía Camino de Santiago, que pusieron a descubierto en la parte baja del yacimiento, a pocos kilómetros de la plataforma que nos ocupa, un hábitat de cabañas circulares y vestigios que remontan a la Primera Edad del Hierro.

La traza de un edificio monumental de factura romana, rodeado de otras construcciones, fue revelada hace unos años por las fotografías aéreas de F. Didierjean, piloto e investigador asociado del Instituto *Ausonius*, Universidad de Burdeos. Resultaban éstas de los vuelos de prospección arqueológica realizados entre 2001 y 2006 dentro de un programa de estudios de la universidad bordelesa en torno a la Vía XXXIV del Itinerario de Antonino, *Ab Asturica Burdigalam*, entre Astorga y Burdeos (Didierjean y Abásolo 2007).

En el marco del “Proyecto Dossobriga”, la proyección geofísica realizada en 2013, primer paso en la investigación programada del yacimiento, se encomendó a la empresa alemana Sensys (www.sensys.es), experta en este tipo de sondeos no destructivos (*Sensys MX V3 compact Arch system*), que ya había ejecutado otros en España, para el Instituto Catalán, el yacimiento de Regina (Badajoz) y la villa romana de La Olmeda (Palencia). La ‘radiografía’ de las 23 ha del subsuelo obtenida tras ella permitió delimitar y ampliar el perímetro del área arqueológica, sobre todo en su espigón norte o lengua del páramo; configurar la identidad marcadamente defensiva del

poblado indígena; su ulterior carácter de *mansio* urbana, que se expandió hacia el sur y suroeste de la plataforma, momento en que se trazarían los viales, los grandes edificios de planta cuadrangular, el cardo y el decumano que el magnetómetro puso en evidencia; y por último la posible necrópolis de incineración del poblamiento prerromano.⁵

En 2013 y 2014 dos campañas de fotografía aérea se aplicaron más concretamente a la plataforma superior del yacimiento, llevándose también a cabo prospecciones de superficie para delimitar las zonas de concentración de materiales, previamente a las actuaciones arqueológicas previstas.

La segunda etapa del “Proyecto Dessobriga” se inició en el verano de 2014. Del 14 de julio al 9 de agosto un equipo hispano-francés llevó a cabo las primeras excavaciones en la plataforma alta del yacimiento esencialmente. Las catas tenían por objetivo sondear cuatro puntos de previsible interés habitacional y distinta cronología en el área del *oppidum* y en una de sus terrazas de la ladera norte. Los resultados fructuosos de este sondeo inicial —vestigios y materiales exhumados—⁶ confirmaron lo que anunciaba la prospección geofísica de 2013 así como las dos campañas de fotografía aérea: varias fases de ocupación del yacimiento desde la primera Edad del Hierro hasta época romana Altoimperial, despoblándose, o al menos colapsándose su vitalidad, a finales del siglo II o comienzos del III.

¿Jugó *Dessobriga* algún papel en el transcurso de las Guerras Cántabras? Si cuatro años después de *Actium*, Octavio Augusto en persona *venit Segisamen* (Floro) y estableció sus campamentos *apud Segisamam* (Orosio), *Dessobriga* pudo participar de una ‘agitación de proximidad’ o de una abierta actividad militar, dada la vecindad de aquellos establecimientos imperiales y la proximidad del territorio cántabro. Su posición geográficamente destacada haría de la alta y bien situada *Dessobriga*, un lugar idóneo para participar de algún modo en la contienda, tal y como parecen indicar algunos elementos de cultura material hallados en superficie y asociados a contingentes militares romanos de esa época. Además de las piezas de *militaria* recuperadas, el importante corpus monetario conocido a través de dos colecciones privadas, así como el resultante de las excavaciones realizadas en 2014, sitúa el momento más activo de *Dessobriga* en tiempos de la dinastía Julio-Claudia. Comprendiendo al menos dos monedas de lectura legionaria y castrense, dos ases de bronce de Tiberio con contramarca de cabeza de águila en el anverso (vuelta hacia la derecha), de emisión provincial, acuñados en *Graccurreis*.

¿Era esta tierra vaccea, limítrofe turmoga, un mundo de gentes “sometidas e inofensivas” desde finales del siglo II a.C., como afirma Orosio en

⁵ *Proyecto Dessobriga. Memoria de los trabajos de prospección geomagnética en Dessobriga, Osorno la Mayor (Palencia)/Melgar de Fernamental (Burgos) 2013*. Expediente nº 57/2013-PA. Junta de Castilla y León, Dirección General del Patrimonio Cultural, Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid.

⁶ *Excavaciones arqueológicas en Dessobriga, Osorno la Mayor (Palencia)/Melgar de Fernamental (Burgos) 2014. Informe técnico*, Expediente nº 19/2014/SO. Junta de Castilla y León, Dirección General del Patrimonio Cultural, Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid.

sus *Historias contra los Paganos*? La idea extendida es que sí lo era al menos en torno a los años 55-50, tras la última sublevación conocida del 56 en favor de los arévacos, obligando al procónsul de la *Citerior*, Quinto Cecilio Metelo Nepote, a levantar el cerco de *Clunia*. En todo caso, *Dessobriga* desempeñaría sin duda un papel estratégico durante la consecutiva etapa de pacificación del territorio, como punto de enlace entre las rutas de dirección este-oeste y las de tránsito norte-sur. La cuestión queda abierta a esperadas respuestas arqueológicas.⁷

El galbo de *Dessobriga* y ejemplares tardovaceos afines

El fragmento cerámico que analizamos, depositado en el Museo de Palencia, proviene de la superficie de una de las parcelas situada en la zona sur del yacimiento o área ‘romana’ de *Dessobriga*,⁸ donde se realizaron dos catas en 2014. Se trata de una porción de pared de un vaso bitroncocónico de borde ligeramente exvasado, modelado a torno y pintado. Dimensiones: altura 11 cm, anchura 11,5 cm, grosor 0,6 cm. Su pasta anaranjada resulta de una cocción oxidante y va decorada con trazos negros. Llevaba triángulos reticulados, unidos por el vértice a modo de clepsidras, sobre un friso con esquema metopado (poco perceptible hoy), líneas verticales y horizontales sobre y en torno a un asa poco pronunciada, puro adorno inútil para la aprehensión, así como sobre los surcos de su parte alta. A ambos lados del asa, decoración plástica de pastillas circulares de 2,02 cm de diámetro: dos sellos de aspecto epigráfico (fig. 3) que contienen cada uno nueve signos idénticos de difícil interpretación global.

⁷ A punto de publicarse este artículo, los resultados de las excavaciones realizadas en julio y agosto de 2015 aportan pruebas evidentes de que *Dessobriga* resistió a Roma en fechas próximas a las Guerras Cántabras, probablemente en 29 a.C. durante la campaña que lanzó contra una coalición de vacceos, cántabros y astures el cónsul Tito Statilio Tauro (según escueta mención de Dión Casio, *Historia Romana*, LI, 20, 4-5), el más ilustre general de Octavio después de Agripa. Momento, y no antes, en que los primeros quedarían definitivamente sometidos. Al “cántabro domado con tardía cadena” le precedió, al parecer muy de cerca, el aún indomado vacceo. El material militar romano de ataque a *Dessobriga* recuperado en 2015 en un foso del tramo final de una muralla que remonta a la Segunda Edad del Hierro, junto al límite norte de la plataforma superior del *oppidum*, es idéntico al hallado en el de Monte Bernorio. Entre las piezas exhumadas figura asimismo una moneda de bronce epigráfica con efigie de *Contoutos*, caudillo de los Santones, pueblo de la *Gallia Celtica* vecino al estuario girondino. Emitida en los años 40-30 a.C. y bien conocida en contextos arqueológicos del centro y suroeste de Francia (Callegarin, Geneviève e Hiriart 2013), parece ser, hasta donde sabemos, un *unicum* en España. Forma parte del último prototipo de numerario indígena emitido en la segunda mitad del siglo I a.C. (distinguiéndose del que precedió a la Guerra de las Galias por una iconografía romanizada), cuya circulación perduró de manera limitada hasta comienzos de nuestra era, asimilado por su módulo y peso al *quadrans* romano, un cuarto de *as*. Esperemos que futuros trabajos nos permitan completar y matizar estos primeros datos.

⁸ Parcela prospectada: n° 450, polígono 512 de Melgar de Fernamental, uso agrario, referencia catastral: 09216A512004500000BY. Superficie del suelo: 43.760 m². Propietaria: Raquel Martínez García, vecina de Osorno la Mayor. Coordenadas UTM centrales (Datum ETRS89), X: 389 072.97 / Y: 4 695 470.60.



Fig. 3. Detalle de uno de los dos sellos de aspecto epigráfico.

Refiriéndose a esta tipología de tradición vaccea tardía, José David de Sacristán (Sacristán 1986-87) llamaba la atención sobre la singularidad de unos conjuntos cerámicos de raigambre celtibérica que aparecían asociados a la *sigillata* hispánica en los yacimientos de la cuenca del Duero: “estilísticamente característicos y muy bien definidos con respecto a los más clásicamente celtibéricos. Este estilo perduró y se mantuvo reconocible, tal como demuestran los materiales romanos asociados, durante todo el siglo II d.C. y se diluyó para dar paso a otras modas durante el siglo III. Su suerte parece estar ligada, pues, a la de la TSH”.⁹ No obstante, la cronología propuesta parece hoy demasiado amplia, a la luz de lo que la arqueología va perfilando, y cabe más bien recentrarla entre el último tercio del siglo I a.C. y la primera mitad del I d.C., situándose su período de apogeo entre los gobiernos de Augusto y Claudio.

A título de ilustración, especialmente en cuanto a plástica y repertorio decorativo, propongo algunos ejemplares de esta misma ‘familia’ que ayudarán a interpretar visualmente nuestro fragmento (en particular el vaso de Roa, Burgos, muy próximo en forma y decoración):

⁹ Señalando su presencia en las “viejas poblaciones indígenas”, tales como Saldaña, Castrojeriz, Sasamón, Tardajos, Roa y Padilla de Duero.

- Vaso bitroncocónico (fig. 4), decorado con pequeños cordones y las características pastillas aplicadas, además de motivos pintados, metopas alternando con aspas y triángulos reticulados. Fue recuperado en los sondeos arqueológicos realizados en 2004 y 2005 por la empresa Aratikos en la calle Santo Domingo, nº 30, de Roa (Burgos). Los fragmentos de *terra sigillata* a los que aparecía asociado este recipiente corresponden a tipos altoimperiales, y se le ha situado en el siglo I d.C.¹⁰ Fondos del Museo de Burgos.



Fig. 4. Vaso decorado procedente de Roa (Burgos).

- Dos vasos y un galbo pertenecientes a un lote de cerámicas altoimperiales (en parte inéditas) recuperadas en varios hoyos-basurero durante el seguimiento de las tareas de construcción de la Autovía de Palencia-Santander, en el pago de El Campillo (Támara de Campos, Palencia) a cargo de la empresa Strato (Misiego *et al.* 2012) y conservadas en los fondos del Museo de Palencia (figs. 5, 6, 7 y 8).¹¹ Se trata de una serie de vasos carenados, de paredes molduradas y pintadas con trazos negros o marrones, sin asas útiles, simples apliques salientes de las paredes y dispuestos hacia la parte media del recipiente. Sus características decorativas y formales los sitúan en un repertorio muy próximo al de nuestro fragmento, así como a otros procedentes de las excavaciones de 2014 o de prospecciones de superficie realiza-

¹⁰ Informe técnico: www.aratikos.com.

¹¹ Nº de inventario: 2004/10/3.

das en 2013 y 2014 en el yacimiento de *Dessobriga*. Bordes ligeramente exvasados y decorados con líneas perpendiculares; friso metopado con distintos motivos geométricos alternándose (líneas verticales, rombos y triángulos reticulados, o formados por trazos rectos de longitud progresiva y dispuestos oblicuamente; aspas sencillas y dobles; ondas; festones de arquillos o de arcos secantes; semicírculos concéntricos; espigas contrapuestas; motivos ciliares y vegetales estilizados. Y en las asitas decorativas, las características pastillas circulares con aspa pintada, o bien con estampilla anepígrafa, alternando con botones de menor tamaño.



Figs. 5-8. Dos vasos y un fragmento de galbo recuperados en el yacimiento de El Campillo (Tamara de Campos, Palencia).

- Pequeño recipiente de cuerpo globular achatado y coloración rojiza (fig. 9), procedente de Tariego de Cerrato (Palencia). Entre el hombro y la carena lleva asitas contrapuestas, puramente decorativas también aquí, cuyos extremos se rematan en pastilla con aspa. Decoración geométrica de color rojo vinoso: friso de triángulos reticulados y dos metopas de líneas sinuosas flanqueadas por otras verticales, que se repiten en el ancho anillo de la boca, más una típica ondulación de arquillos formando guirnalda (Fernández y Blanco 2013).¹² Fondos del Museo de Palencia.

¹² Pieza conservada en la reserva del Museo de Palencia.



Fig. 9. Vaso procedente de Tariego de Cerrato (Palencia).

- Vaso bitroncocónico de cerámica torneada y pintada, con decoración de bandas metopadas, triángulos reticulados y aspas: dos de éstas sobre las pastillas que enmarcan el asa (fig. 10). Tumba 115 de la necrópolis de Las Ruedas, zona arqueológica de *Pintia*, Padilla de Duero, Valladolid (Blanco 2010).

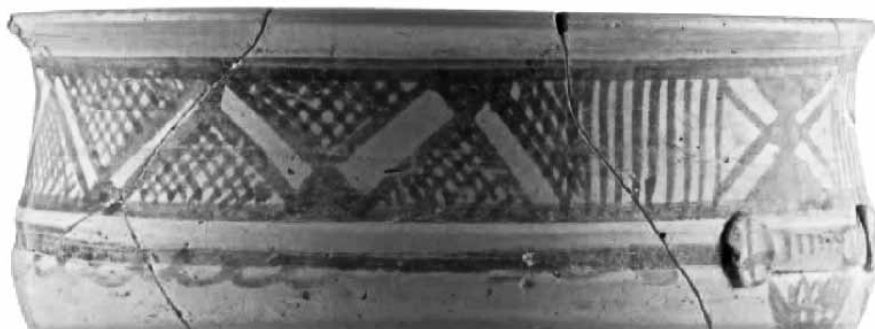


Fig. 10. Vaso procente de la necrópolis de Las Ruedas, *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid).

- Sello de un vaso cerámico (fechado de finales del siglo I a.C.), procedente de las excavaciones realizadas en 2009-2010 en Montealegre de Campos (Valladolid) bajo la dirección de Manuel Retuerce y Diego Lucendo (fig. 11). El hombro va decorado con un friso metopado al que se han añadido dos asitas en su zona más ancha y a cada extremo de ambas la pastilla circular, en este caso con impreso de cierva pastando. Su figura rechoncha va rodeada de globulillos a modo de gráfila de puntos numismática (Blanco 2011a).



Fig. 11. Detalle del sello realizado sobre un vaso recuperado en Padilla de Duero (Valladolid).

2. EL SELLO SOBRE CERÁMICA DE *DESSOBRIGA* Y LOS PRIMEROS CONTACTOS VACCEOS CON LA ESCRITURA (*J. de Hoz*)

Como ya se ha indicado el sello está impreso sobre las dos pastillas que encierran la única asa conservada de un recipiente de cerámica tardovaccea (figs. 1, 18 y 19) y su diámetro es de 2,02 cm. A pesar de pequeñas diferencias de detalle, que deben ser producto de la distinta presión ejercida en cada caso y del movimiento de muñeca, las dos pastillas parecen haber sido grabadas con un único sello; la pastilla izquierda está mejor conservada (fig. 3), por lo que básicamente me refiero a ella en la descripción. Las formas que constituyen el sello, al parecer sin indicación del contorno ya que sólo se aprecia la rebaba de la propia pastilla, tienen aspecto de signos grafemáticos ibéricos aunque alguno podría ser latino. No hay ninguna indicación del orden en que deben ser leídos, así que empezaré la descripción, aleatoriamente, por el centro. Las referencias a superior e inferior, derecha e izquierda, deben interpretarse siempre a la imagen tal como se nos presenta en la fotografía, que corresponde a la posición original del sello.

1º Trazo horizontal en el centro del sello de cuya parte central podría descender otro trazo hasta unirse con el nº 2. De tratarse de un signo grafemático, el primer trazo tendría que ser interpretado como vertical, pero podría ser también una indicación de comienzo de texto como base del trazo corto que en ese caso formaría parte del signo nº 2.

2º Se advierten claramente tres trazos verticales unidos en su extremo superior por un trazo horizontal. Si aceptamos que el trazo menor mencionado en la descripción del nº 1 se une intencionadamente al trazo horizontal y al vertical del extremo derecho tendríamos una <i> ibérica cabeza abajo, pero los trazos verticales central e izquierdo parecen estar unidos a su vez en su extremo inferior, con lo que difícilmente el trazo menor mencionado podría formar parte del mismo signo. Prescindiendo de ese trazo estaríamos ante un signo muy próximo formalmente a una *bet* fenicia tumbada.

3º Signo aparentemente similar a una <o> latina, aunque no se ha conservado su parte superior. Si un corto trazo que sobresale en su parte inferior formase parte del signo, podríamos estar ante una <ř> ibérica.

4º Tres trazos verticales. No se puede apreciar que estuviesen unidos en su parte superior, en cuyo caso podrían ser <to> ibérica invertida. De ser signos independientes tendríamos varias lecturas posibles e igualmente insatisfactorias, por ejemplo marcas numerales, es decir <3>, ibérico <bababa> o latín <iii>.

5º Signo idéntico a <t> latina.

6º Signo aparentemente igual al precedente, pero un par de trazos breves que parecen cortar el trazo superior derecho de la T podrían apuntar a una <i> ibérica.

7º Si mantenemos como hasta ahora una lectura con base en el centro del sello, este signo podría ser una <e> ibérica muy mal trazada, pero invirtiendo la lectura tendríamos una <ka> ibérica normal o incluso una <a> latina cursiva.

8º Puede ser una <s> ibérica o latina, tanto tomando como base el centro del sello como el borde exterior.

9º A primera vista parece una <m> latina o una <ś> ibérica con base en el reborde del sello, pero en realidad existe un quinto trazo a la derecha. Si prescindimos de la idea de una línea ondulada decorativa, podemos pensar en el primer signo mencionado con uno de sus últimos trazos prolongado en curva, al parecer el de la izquierda, lo que nos daría los mismos signos propuestos pero con base en el interior del sello.

A la vista de la descripción de los signos creo que queda claro que es imposible una lectura coherente. Forzando la interpretación de algunos de ellos y tomando como punto de partida bien el trazo central, bien la posible secuencia ibérica <s ś>, que debería indicar un corte de palabra, podríamos hacer propuestas especulativas pero carentes de base. Creo por lo tanto que hay que concluir que estamos ante una falsa inscripción, un intento de dar la impresión de un texto inscrito inspirado en signos de una escritura real pero realizado por alguien que no conoce esa escritura o escrituras.

En realidad no se trata de un fenómeno raro, aunque tampoco excesivamente frecuente. Ha sido bien estudiado, por ejemplo, en la cerámica ática

por Immerwahr,¹³ y en el ámbito paleohispánico tenemos algunos casos como el de Coimbra del Barranco Ancho (Iniesta, García y Berrocal 1984-85, 84-5, nº 16, fig. III-3)¹⁴ y de Calahorra (Ballester 2001, 257), y es posible (*infra*) que fuese más frecuente en territorio vacceo que en otras zonas. En todo caso, aunque este uso planteé problemas complejos, aquí sólo nos interesa uno de sus aspectos, que siempre implica prestigio de la escritura. Pueden sumarse otras razones y el escriba puede tener desde un desconocimiento total —caso que parece ser el nuestro— hasta diversos grados de alfabetización, pero siempre está presente ese querer acercarse a un texto real porque eso conlleva prestigio y un valor añadido al objeto en que se ha grabado la pseudo-inscripción. Naturalmente el prestigio de la escritura implica una cierta familiaridad con ella, por muy superficial que sea.

Alcanzar una interpretación más precisa del sello es difícil por su carácter único, que sólo permite señalar paralelos parciales en cerámica del mismo tipo y muy lejanos en otros tipos.

Tenemos un par de casos en que las pastillas aparecen también grabadas, bien con un animal, bien con un dibujo geométrico (*vid. supra* y figs. 7, 8 y 11), pero esto sólo nos ayuda parcialmente a definir la función del sello, en concreto si era puramente decorativo y prestigioso, o si indicaba el ceramista autor del recipiente, o su origen en un taller determinado. La utilización de figuras vegetales o animales o de signos geométricos para identificar una producción no es desconocida en el mundo antiguo, pero en principio es mucho más plausible y desde luego está mejor atestiguado su uso puramente decorativo. A falta de testimonios ulteriores que indiquen lo contrario me inclino, por lo tanto, a atribuir ese uso a las pastillas grabadas no pseudo-grafemáticas.

Naturalmente eso no asegura un uso idéntico para la que aquí nos ocupa pero sí lo hace muy probable. No está descartado que el ceramista, que debía de conocer aretinas y ánforas romanas selladas, hubiese querido también hacer un guiño a esas prácticas, lo que sería una forma más de prestigiar, junto a la aparente escritura, la decoración de su vasija. De hecho, al tratarse de un sello, que debió de emplearse un cierto número de veces, inevitablemente se convirtió en una indicación de procedencia, pero eso no implica ninguna infraestructura medianamente compleja como la que subyace a las piezas romanas.

Creo pues que estamos ante un mero rasgo decorativo al que se ha querido prestigiar con la apariencia de escritura y tal vez también de sello funcional, sin que realmente se trate de ninguna de esas cosas. Esto no excluye sin embargo el que el sello posea un interés que va más allá de su mero carácter de ficción.

¹³ Immerwahr 1990, 44-45 y *vid. índice*; 2006; Snodgrass 2000, 29-30. *Cf.* Mayor, Saunders y Colarusso 2014 para algunas posibles correcciones.

¹⁴ Y *vid.* ahora López e. p., 84-85, nº 16, fig. III-3.

El sello presenta, aparte de lo ya señalado, un par de anomalías que merecen comentario. La primera es en realidad un espejismo que ni siquiera creo que fuese advertido por el ceramista. Me refiero a la forma circular del sello que podría llevarnos a pensar en modelos concretos. De hecho, en una visión rápida, sorprende su parecido con la conocida serie de sellos doliars ibéricos del sur de Francia,¹⁵ pero es obvio que la distancia geográfica y cronológica excluye cualquier relación. Podríamos pensar también en sellos romanos, puesto que aunque son más habituales los sellos rectangulares no faltan ejemplos redondos. Sin embargo la explicación más simple de la forma del sello excluye cualquier intento de imitación. El sello es redondo porque adorna las pastillas del vaso y en la tradición local las pastillas son redondas. Un dato más que implica falta de una imitación muy próxima del uso romano.

Más interés tiene otra anomalía que se refiere al sistema que ha servido de inspiración a la pseudo-escritura. En principio no creo que se pueda excluir totalmente que el modelo esté en el alfabeto latino, pero la primera impresión es que nos encontramos ante pseudo-escritura ibérica y, aunque cronológicamente esto es menos probable, es una posibilidad que merece la pena ser estudiada a la vez que la anterior.

Recientemente Blanco 2011 y Bellido 2012 han recogido los posibles testimonios de escritura paleohispánica que han aparecido en territorio vacceo. En general se trata de signos aislados sobre cerámicas de los dos siglos a caballo de la era, que pueden indicar un cierto interés por marcar posesión u otro tipo de referencia —alguno es precocción—, tal vez motivado por un cierto conocimiento de la escritura pero no un uso directo de ésta. Textos de más longitud tenemos tres, entre ellos uno de particular importancia porque se trata de una tésera de hospitalidad (*MLH* K.25.1, *Hesperia* P.3.1)¹⁶ hallada en Palenzuela y que recoge un pacto con la ciudad de *Virovia*, conocida por sus monedas (*MLH* A.71) pero no localizada. Debe de tratarse de una ciudad celtibérica a juzgar por su epigrafía y tipología, distinta de la autrigona *Virovesca* (Briviesca BU), lo que implica que la tésera y su pérdida pareja podrían haber sido realizadas por celtíberos, aunque es de suponer que al menos algunos vacceos podrían reconocer la inscripción. Su fecha no es posterior a comienzos del s. I a.C.

Un fenómeno hasta cierto punto similar es el de las monedas halladas en territorio vacceo. Los vacceos no acuñaron pero a juzgar por los hallazgos atesoraron ampliamente la moneda celtibérica, por lo que parece difícil que no hubiese entre ellos un cierto número de individuos, al menos dentro de la clase privilegiada que aparece con claridad a través de los hallazgos arqueológicos, conocedores hasta cierto punto de la escritura celtibérica, al menos

¹⁵ Ahora particularmente bien presentados en Simón 2013, 573-94.

¹⁶ Cito las inscripciones celtibéricas por Untermann 1997 (= *MLH* IV) y por *Hesperia. Banco de datos de lenguas paleohispánicas* (<http://hesperia.ucm.es/epigrafia.php>).

pasivamente. A juzgar por las monedas ese conocimiento existiría ya en la segunda mitad del s. II a.C.

Más antiguo aún es otro testimonio de escritura en el área vaccea, en este caso alfabeto latino. Se trata de un nombre personal romano grabado sobre un casco de tipo Montefortino, de mediados del siglo II a.C., aparecido en el Pago de la Gorrita (Valladolid, *ELRH* C114),¹⁷ que pudo llegar allí de forma totalmente casual en relación con cualquiera de las situaciones bélicas que afectan a la zona a partir de esa fecha. Más interés tienen las leyendas, no tan antiguas pero también en alfabeto latino, de monedas romanas republicanas que circulan por la zona paralelamente a las ibéricas aunque con menor abundancia.

Por supuesto en la fecha avanzada a la que pertenece el sello muchos vacceos habrían tenido ocasión de contemplar marcas y sellos latinos e incluso inscripciones más formales, pero al menos desde el siglo II a.C. tenemos atestiguada en la zona una cierta exposición a hábitos epigráficos que podría haber dado lugar al fenómeno de los pseudoepígrafes, a los que creo que pertenece nuestro sello.

De hecho es muy probable que tengamos un par de ejemplos anteriores del mismo tipo. Como he dicho hay tres textos vacceos de cierta longitud, la tésera mencionada y una fusayola y un dipinto. La fusayola apareció en la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia* (Padilla de Duero-Peñañafiel VA), en una estratigrafía horizontal que corresponde a finales del s. II y primera mitad del I a.C. Es troncocónica y en uno de sus lados tiene grabado un grafito precocación que ha sido interpretado como un texto en escritura y lengua celtibéricas (de Bernardo, Sanz y Romero 2010, en particular 411-20), pero existen una serie de problemas paleográficos y textuales que han llevado a pensar que se trate en realidad de un uso decorativo (Jordán 2011, 305-307),¹⁸ idea que me parece muy plausible pero que matizaría, teniendo en cuenta el aire de grafemas que tienen los signos, suponiendo que se trata de otro caso de pseudoescritura.

Por último, tenemos un dipinto bajo el borde de un vaso de pasta naranja procedente de Roa de Duero (Sacristán 1986, 194, lám. LIX nº 4), pero desde el primer momento la idea de que se trata de pseudoescritura ha sido reiteradamente planteada¹⁹ y, en mi opinión, es la más plausible.

Estos casos hasta aquí considerados nos llevan al problema más general de hasta qué punto los vacceos, antes de adoptar el alfabeto y la lengua latina, conocieron la escritura. El tema ha sido abordado recientemente con

¹⁷ Cito las inscripciones latinas republicanas por Díaz 2008 (= *ELRH*).

¹⁸ Sobre las fusayolas de *Pintia*, varias de ellas con esgrafiados decorativos, *vid.* Sanz 1998, 345-346.

¹⁹ Sacristán *op. cit.*; Ballester 2001, 257-258; Blanco 2011b, 171-174; Bellido 2012, 133. Jordán 2003, 287-289, y 2014, 291-293, deja abierta la puerta a una posible interpretación epigráfica.

cierto detalle y con conclusiones semejantes si no idénticas.²⁰ Los vacceos han conocido el uso de la escritura de sus vecinos celtíberos e incluso algunos grupos minoritarios han podido participar de él, pero la cultura vaccea en su conjunto debe ser considerada ágrafa hasta que, ya bajo dominio romano, sectores más amplios se incorporen a la alfabetización latina.

Replantear adecuadamente el problema implicaría tomar en cuenta el de la lengua que hablaban los vacceos, cuestión sobre la que tenemos indicios pero no datos decisivos. Aparte la tésera de *Palenzuela*, ya mencionada, en Paredes de Nava han aparecido otras dos téseras en lengua celtibérica, aunque posteriores y en escritura latina (*MLH* K.15.1, *Hesperia* P.01.01-02), referidas ambas a una *Argaelum* celtibérica, si es que se trata de la ceca **arkailikós** (A.62), posiblemente *Uxama Argaela* (que es a la vez ceca A.72). En todos estos casos podríamos estar ante textos redactados en la ciudad celtibérica correspondiente que, como mucho, implicarían que algunos vacceos podían comprenderlos. Las téseras en lengua latina, que también existen,²¹ no son por supuesto indicativas. No hay por lo tanto ningún dato directo, epigráfico, que demuestre el uso del celtibérico entre los vacceos como lengua vernácula, aunque sí su comprensión en ciertos ámbitos.

Tampoco existen datos indirectos. No conozco un estudio específico sobre la onomástica vaccea y, aunque existen coincidencias con la celtibérica,²² los datos no son suficientes, debido a la escasez de epigrafía latina en la zona, como para sacar conclusiones sobre esa base. Lo mismo se puede decir de la toponimia,²³ es claro que como en Celtiberia encontramos un número muy alto de topónimos, con seguridad celtas, que apuntan a un poblamiento sólo cubierto por el romano aunque sin duda con restos de fases anteriores, pero no se puede concluir con seguridad que esa toponimia es idéntica a la celtibérica. En cuanto a los grupos suprafamiliares, están poco representados entre los vacceos,²⁴ lo que puede deberse a la mencionada escasez epigráfica, aunque hay algunos datos significativos. Sabemos que los vacceos adoptaron un término latino específico para referirse a esos grupos, *cognatio*,²⁵ aunque ello implicase modificar, como ya ocurría en latín no oficial, el sentido estricto original de descendencia femenina, y en varias de las téseras aparece mencionado uno de esos grupos, lo que indica su importancia institucional.

²⁰ Blanco 2011b, 208-15; Bellido 2012, 140-144.

²¹ Balbín 2006, n° 51 y 52 (pp. 208-212, Paredes de Nava), n° 55 (pp. 216-220, Montealegre de Campos).

²² Tanto Albertos 1979 como Untermann (en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, 167-79, en particular 168) estudian conjuntamente la antroponimia vaccea y la celtibérica, aunque Albertos señala ciertas diferencias (1979, 132 y 134).

²³ García Alonso 2000; 2003, 255-275, 485-488.

²⁴ *Vid.* el mapa final de González 1986, y las adiciones de González 1994, y González y Ramírez 2011.

²⁵ En la tésera de Montealegre ya citada: Balbín 2006, 216-220, n° 55 con la bibliografía anterior.

En conjunto los indicios apuntan a que la lengua de los vacceos debía de ser, si no estrictamente el celtibérico, una lengua muy próxima y con origen común, pero no lo podemos garantizar. De ser así el proceso de adopción de la escritura habría sido sencillo, y es difícil creer que, dadas las relaciones estrechas entre ambos pueblos, en el al menos siglo y medio que transcurre entre la adopción de la escritura por los celtíberos y su decadencia, los vacceos no se hubiesen beneficiado de un instrumento que encontraban ya hecho a su medida. Por otro lado, los fenómenos de adopción de una escritura son muy complejos y fundamentalmente están condicionados por las estructuras sociales e ideológicas de los receptores; la aristocracia vaccea no parece, por ahora, haber tenido una inclinación tan marcada como la celtibérica a la epigrafía institucional en material duradero; la escritura sería sin duda útil para su economía cerealista digamos “al por mayor”, pero eso no exigiría en absoluto textos en material duradero. Finalmente sólo contamos con un indicador que son los grafitos cerámicos y que por el momento no apuntan a familiaridad con la escritura. Podríamos proponer que un cierto número de psudoeπίgrafes es indicio de una sociedad algunos de cuyos miembros ya escriben y cuyo prestigio lleva a otros a imitarlos, pero en las diversas culturas en las que se conocen inscripciones de los momentos iniciales de su adopción de la escritura no me consta que se den casos no excepcionales de psudoeπίgrafes.

En conclusión, por el momento y mientras no aparezcan nuevos datos, me parece lo más prudente considerar a la sociedad vaccea, al margen de excepciones individuales, como una sociedad ágrafa que conoce superficialmente la escritura como fenómeno general por sus estrechos contactos con una sociedad, la celtibérica, que sí hace un uso significativo de la escritura dentro de los niveles propios de su momento histórico.

3. EL TRATAMIENTO DE CONSERVACIÓN (*Carmelo Fernández Ibáñez*)

Como suele ser inherente a buena parte de los objetos arqueológicos, conseguir el logro de la estabilidad y perdurar en un medio ambiente que les ha rodeado durante milenios ha provocado en ellos mil y una alteraciones que, en detrimento de nuestros anhelos de conocimiento, ha hecho pagar en buen número de ellos un precio en calidad y cantidad diferencial en función de múltiples factores. La aplicación del tratamiento más adecuado de limpieza y conservación en función de sus estados de conservación es lo que puede garantizar su más correcta lectura y perdurabilidad.

El estado de conservación

Se trata de un fragmento de reducidas dimensiones si consideramos el tamaño que tenía la vasija a la que pertenecía en origen. A nivel matérico presentaba en general un pésimo estado de conservación, siendo sus alteraciones consecuencia de procesos postdeposicionales. Principalmente la disgregación de la pasta cerámica al simple tacto, debido a que cualquier tipo

de manipulación, roce o presión que se ejerciese iba paulatinamente eliminado materia. Este fenómeno ha provocado que con el paso del tiempo hayan acaecido otra serie de alteraciones producto de la erosión superficial y por lo tanto pérdida de volumen externo en este objeto. Dicho efecto resulta evidente en los caracteres epigráficos que constituyen los sellos y el redondeamiento de las superficies o planos de rotura perimetrales. Así mismo es evidente la alteración de la decoración pictórica realizada *ante cocturam*, dando como resultado la pérdida de la mayor parte de los diseños pictóricos. Estos han ido indefectiblemente desprendiéndose en fragmentos laminares de muy reducidas dimensiones, junto a la totalidad del fino engobe subyacente y que entre ambos conforma la superficie más exterior de los recipientes pintados vacceos (figs. 12, 13).



Figs. 12-13. Exterior e interior de la pieza antes del proceso de limpieza.

Esta alteración ya fue puesta en evidencia por nosotros hace años en un tipo de cerámica romana de excelente factura, como es la TSH (Fernández 1988) exhumada en la relativamente cercana ciudad de *Iuliobriga* (Retortillo, Reinoso, Cantabria). De tan alta calidad como lo fue el tipo de cerámica que caracterizaba la cultura vascular vaccea, tanto la manufacturada durante la II Edad del Hierro como durante el ciclo Imperial romano, al que justamente pertenece el fragmento intervenido. Como característica añadida posee una óptima cocción (850-1000°C) en arcillas muy decantadas y que proporcionó una tonalidad anaranjada a una pasta muy dura y resistente, con aspecto bruñido de superficies lisas al exterior gracias a un engobe limoso sobre el que se realizaron los motivos pintados (Blanco 2015, 455-457).

Este proceso que detallamos fue provocado por el motivo de la disolución de ciertos minerales en la composición cerámica original debidos a procesos hidrolíticos, cuyo exceso implica la destrucción de elementos carbonáticos cimentantes (Núñez, Capel y Reyes 1991). Se trata de uno de tan-

tos procesos postdeposicionales consecuencia de las interacciones químicas entre las naturalezas de suelo (edafosistema) y la cerámica, a consecuencia de lo cual se vio alterada esta última en sus aspectos texturales y de composición mineralógica (procesos tafonómicos). Dicha comunión puede conllevar tanto la formación de nuevas fases minerales como la desaparición de otras producto de su facilidad de combinación química: calcio, magnesio, potasio, sodio... (Albero 2013).

Limpieza de las superficies y consolidación de la materia

En vista de lo ya descrito la primera fase del tratamiento consistió en la limpieza del fragmento cerámico, que necesariamente tuvo que llevarse a cabo mediante humectación parcial por medios tanto químicos (con el fin de disolver las sales insolubles o carbonatos), como también y en paralelo físico-manuales (bisturí), para ir apartando las acumulaciones terrosas endurecidas del sustrato cerámico (fig. 14). En el anverso, eran puntualmente humectadas las áreas sobre las que se trabajaba: Ácido nítrico — HNO_3 — al 5% para las concreciones y alcohol etílico al 50% (ambas en agua desionizada) para las adherencias terrosas. Este procedimiento controlado en todo momento bajo binocular estereoscópico, por una parte iba desprendiendo las concreciones que de inmediato eran apartadas, y por otra ablandaba las acumulaciones terrosas endurecidas (fig. 15) que iban retirándose de forma paulatina. En el reverso la limpieza resultó menos tediosa dentro de la complejidad, dado el grosor térreo del sustrato a eliminar, donde las concreciones carbonatadas eran mínimas (fig. 16).

Este modo de proceder alargó en el tiempo la limpieza debido esencialmente al mal estado que presentaban en el anverso los restos pictóricos. Y también por la evidente disgregación que sufría la materia cerámica, ya que el contacto entre la cerámica saturada de líquido y la materia con la que estuviese fabricado cualquier instrumento de limpieza, al quedar reblandecida, hubiese provocado secuelas tales como la pérdida de materia en superficie, huellas permanentes, eliminación de película pictórica (por desprendimiento), etc. De tal manera que quedaron descartados los útiles que suelen ser más comunes y con características tales como el excesivo grosor, de superficie rugosa, compuestos... Es decir fibra de vidrio, punzones de madera y metálicos, etc.



Figs. 14-16. Detalles de la pieza durante el proceso de restauración.

La limpieza de ambas superficies fue llevada a cabo preferentemente a punta de bisturí. Las operaciones consistían en “atacar” de forma oblicua la concreción (según hubiese sido disuelta o reblandecida) en aquel lugar de la interfase concreción/superficie cerámica donde se hubiera separado, e ir retirándola de forma paulatina en muy pequeñas masas de diferente dimensión y/o forma.

Un dato muy importante a tener en cuenta es el que atañe a la neutralización de los productos químicos empleados (en nuestro caso los restos ácidos), por el motivo de su posible afección por percolación hacia el núcleo donde no debieran ejercer su acción disolutiva en aquellos componentes naturales de tipo carbonatado.²⁶ Dicha interrupción se llevó a cabo por medio de bicarbonato de sodio (NaHCO_3) saturado en agua, y como es lógico aplicado de forma asimismo puntual. Al final de cada jornada y una vez deshidratado el fragmento en desecador a baja temperatura ($\pm 50^\circ\text{C}$), se consolidaban las zonas ya limpias. En definitiva, a punta de pincel se adherían los restos pictóricos al sustrato cerámico mediante resina termoplástica acrílica (copolímero de etil-metacrilato) disuelta: Paraloid® B-72 al 5% en Tolueno (CH_3).

²⁶ Del uso tan antiguo como inapropiado —y en absoluto recomendable— que se hacía del producto de limpieza denominado “Salfumán” (producto desincrustante que en estado puro contiene una proporción variable, aunque alta, $\pm 30\%$, de ácido clorhídrico [HCl]), empleado a finales del siglo XX para eliminar las concreciones calcáreas precipitadas sobre las cerámicas de época prehistórica procedentes de las cavernas de Mallorca, los análisis realizados después de haber transcurrido una veintena de años aproximadamente, de forma sorprendente la fracción carbonatada no parece haber sido alterada (Albero 2013, 155 y 158).



Figs. 17-18. Detalle del aplique con los sellos durante distintas fases del proceso de limpieza y consolidación de la pieza.

Ambas caras del objeto se comenzaron a intervenir por las áreas más importantes, como eran los elementos que componían los sellos (fig. 17) al tratarse de las evidencias principales, y una vez liberados de las materias superficiales que dificultaban su lectura, de inmediato fueron consolidados (fig. 18). Todo ello con el fin de facilitar la lectura, permitiendo a los especialistas ir avanzando en el trabajo mientras proseguían las labores de limpieza en el resto del objeto, las cuales comenzaron por el anverso. En esta faz, y como no podía ser de otra manera, resultaba prioritaria la limpieza y consolidación de los restos de pintura.

Debido a que la materia cerámica se encontraba disgregable al simple roce, era imprescindible reforzarla tan sólo superficialmente, sin pretender en ningún momento “plastificar” el objeto. Con este fin y a temperatura ambiente aplicamos mediante aspersion (más bien deposición) con pincel de cerda fina el mencionado consolidante acrílico, en el mismo disolvente y a la misma concentración²⁷. No sin antes haber mantenido al objeto secando durante varias horas a 80°C en estufa de aire forzado; temperatura que fue rebajada hasta los 30°C antes de aplicar el producto reforzante y previamente diluido, por mor de evitar choques térmicos y las subsecuentes tensiones que pudieran haber alterado físicamente el fragmento.

²⁷ Pruebas realizadas en piedra caliza demostraron que el Paraloid B72 penetra a diferente profundidad en función de la concentración a la que se encuentre disuelto: 27 mm (al 10%) y 32 mm (al 3%), Kumar y Ginell 1997, 144-146.

Nos resta comentar la justificación por la cual deliberadamente obviamos un paso que, pese a ser fundamental en prácticamente todo tratamiento de objetos cerámicos, no dejamos de reconocer que constituye normalmente una operación *estándar*. Llevándola a cabo sin que realmente se sepa que es mejor o peor, a no ser que se tratase de objetos de procedencia subacuática, dadas las características que le son intrínsecas a este medio. Nos estamos refiriendo a la eliminación de sales solubles (Fernández 2003; Martínez 2013). Este proceso en principio inocuo, basado en la inmersión de los objetos en agua con cambios periódicos tras obtener la medida de sus concentraciones reflejadas en una gráfica, hubiese supuesto para nuestro caso concreto también la disolución paulatina de componentes minerales de la pasta, debido a su estado disgregable. Decisión que en absoluto representa un caso aislado (Peterakis 1987). El resultado final de tratamiento fue el que ilustran las figuras 19 y 20.



Figs. 19-20. Exterior e interior de la pieza una vez terminado el proceso de limpieza y consolidación.

BIBLIOGRAFÍA

- Abásolo 1977: J. A. Abásolo, “En torno a *Dessobriga*”, *PITTM* 39, 1977, 9-17.
Abásolo, Cortés y Pérez 1986: J. A. Abásolo, J. Cortés y F. Pérez, “Acerca de algunos materiales arqueológicos de época romana procedentes de Osorno”, *PITTM* 54, 1986, 103-178.
II CLCP: A. Tovar, M. Faust, F. Fischer y M. Koch (eds.), *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1979.

- Albero 2013: D. Albero Santacreu, “Alteraciones postdeposicionales en cerámicas prehistóricas de Mallorca, España (c. 1750-50 a.C.)”, *Munibe (Antropología-Arkeología)* 64, 2013, 145-160.
- Albertos 1979: M^a L. Albertos, “La onomástica de la Celtiberia”, *II CLCP*, 131-67.
- Albornoz 1966: C. Sánchez Albornoz, *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*, Buenos Aires 1966.
- Balbín 2006: P. Balbín, *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*, Valladolid 2006.
- Ballester 2001: X. Ballester, “Nuevos letreros celtibéricos procedentes de Calahorra”, *Kalakorikos* 6, 2001, 255-62.
- Bellido 2012: A. Bellido, 2012, “Sobre la escritura entre los vacceos”, *Zephyrus* 69, 2012, 129-47.
- Beltrán, de Hoz y Untermann 1996: F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza 1996.
- Blanco 2010: J. F. Blanco García, “La cerámica Vaccea”, en: F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*, Valladolid 2010, 257-291.
- Blanco 2011a: J. F. Blanco García, “Los animales salvajes en el imaginario”, *Anuario Vaccea* 2011, 52-59.
- Blanco 2011b: J. F. Blanco García, “Los inicios del uso de la escritura entre los vacceos: grafitos y textos en su contexto arqueológico”, *ELEA* 11, 2011, 153-227.
- Blanco 2015: J. F. Blanco García, “La cerámica pintada meseteña, desde Augusto hasta Adriano”, en: C. Fernández, A. Morillo y M. Zarzalejos (eds.), *Manual de Cerámica Romana II. Cerámicas romanas de época altoimperial en Hispania. Importación y Producción*, Madrid 2015, 431-491.
- Blázquez 1892: A. Blázquez, *Nuevo Estudio sobre el Itinerario de Antonino*, Madrid 1892.
- Callegarin, Geneviève e Hiriart 2013: L. Callegarin, V. Geneviève y E. Hiriart, “Production et circulation monétaire dans le sud-ouest de la Gaule à l’âge du Fer (III^e-I^{er} s. a.C.)”, en: A. Colin y Fl. Verdin (eds.), *L’âge du Fer en Aquitaine et sur ses marges. Mobilité des hommes, diffusion des idées, circulation des biens dans l’espace européen à l’âge du Fer*, Burdeos 2013, 185-217.
- De Bernardo, Sanz y Romero 2010: P. De Bernardo, C. Sanz y F. Romero, “Nueva fusayola con inscripción en signario celtibérico de la necrópolis vaccea de Las Ruedas de *Pintia* (Padilla de Duero-Peñañiel, Valladolid)”, *PalHisp* 10, 2010, 405-26.
- Díaz 2008: B. Díaz Ariño, *Epigrafía latina republicana de Hispania*, Barcelona 2008 (= *ELRH*).

- Didierjean y Abásolo 2007: F. Didierjean y J. A. Abásolo, “La Vía Aquitana. Aportaciones de la fotografía aérea”, en: M. Navarro y J. J. Palao (eds.), *Villes et territoires dans le bassin du Duoro à l’époque romaine*, Burdeos 2007, 396-427.
- Fernández 1988: C. Fernández Ibáñez, “Primeros datos acerca de los problemas de conservación planteados por T.S.H. de Juliobriga (Cantabria)”, *Pátina* 3, 1988, 38-40.
- Fernández 2003: C. Fernández Ibáñez, “Las sales y su incidencia en la conservación de la cerámica arqueológica”, en: C. Fernández Ibáñez y R. Palacio Ramos (eds.), *La Conservación del Material Arqueológico Subacuático*, Santoña 2003, 303-325.
- Fernández y Blanco 2013: C. Fernández Ibáñez y J. F. Blanco García, “Receptáculo de cerámica vaccea de época tardía, procedente de Tariego de Cerrato/Palencia”, *Anuario Vaccea* 2013, 83.
- Fernández Ochoa 1978-79: C. Fernández Ochoa: “Vasos de *terra sigillata* hispánica de Osorno (Palencia)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 5, 1978-79, 143-162.
- García 2000: J. L. García Alonso, “On the Celticity of the Duero Plateau, Place-Names in Ptolemy”, en: D. N. Parsons y P. Sims-Williams (eds.), *Ptolemy. Towards a linguistic atlas of the earliest Celtic place-names of Europe*, Aberystwyth 2000, 29-53.
- García 2003: J. L. García Alonso, *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria 2003.
- González 1986: M^a. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria 1986 (= UOIH).
- González 1994: M^a. C. González Rodríguez, “Las unidades organizativas indígenas II: *addenda et corrigenda*”, *Veleia* 11, 1994, 169-75.
- González y Ramírez 2011: M^a. C. González Rodríguez y M. Ramírez Sánchez, “Unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania III: *adenda*”, *Veleia* 28, 2011, 253-67.
- Immerwahr 1990: H. R. Immerwahr, *Attic Script. A Survey*, Oxford 1990.
- Immerwahr 2006: H. R. Immerwahr, “Nonsense inscriptions and literacy”, *Kadmos* 45, 2006, 136-72.
- Iniesta, García y Berrocal 1984-85: I. Iniesta, J. M. García Cano y M^a C. Berrocal, “Grafitos prelatinos sobre cerámica en Murcia”, *Anales de la Universidad de Murcia. Letras* 43, 1984-85 73-102.
- Jordán 2003: C. Jordán, “*Chronica Epigraphica Celtiberica* II”, *PalHispania* 3, 2003, 285-93.
- Jordán 2011: C. Jordán, “*Chronica Epigraphica Celtiberica* VI”, *PalHispania* 11, 2011, 285-318.

- Jubier 1998: C. Jubier, “De l’usage des pseudo-inscriptions chez le peintre de Sappho, du signe au sens”, *Métis. Anthropologie des mondes grecs anciens* 13, 1998, 57-73.
- Kumar y Ginell 1997: R. Kumar y W. S. Ginell, “A new technique for determining the depth of penetration of consolidants into limestone using iodine vapor”, *Journal of the American Institute for Conservation* 36.2, 1997, 143-150.
- López e.p.: A. López Fernández, “Epigrafía ibérica de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla)”, en prensa.
- Martín y Herreros 1990: M. Martín Serna y M. L. Herreros Ventosa, “Hallazgos monetarios en la provincia de Palencia: Osorno, Osornillo, Villabermudo”, M. V. Calleja (ed.), *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, vol. 1, Palencia 1990, 463-483.
- Martínez 2013: M^a. R. Martínez Subiela, “Estudio comparativo de métodos de desalación en cerámicas arqueológicas subacuáticas”, en: X. Nieto, A. Ramírez y P. Recio (eds.), *Actas del I^{er} Congreso de Arqueología Náutica y Subacuática Española*, Madrid 2013, 1223-1238 (edición digital).
- Mayor, Saunders y Colarusso 2014: A. Mayor, D. Saunders y J. Colarusso, “Making sense of nonsense inscriptions associated with Amazons and Scythians on Athenian vases”, *Hesperia* 83, 2014, 447-493.
- Misiego y Etxeberría 2003: J. C. Misiego y C. Etxeberría, *Actuaciones arqueológicas en la Autovía del Camino de Santiago (A-321, León-Burgos). Provincia de Burgos (2000-2003)*, León 2003.
- Misiego et al. 2012: J. C. Misiego, M. Contreras, J. Gregorio y F. J. Sanz, “Antuedro/El Paredón (Támara de Campos): un interesante conjunto material vinculado a un asentamiento agropecuario de época romana altoimperial en la Tierra de Campos palentina”, en: C. Fernández y R. Bohigas (eds.), *In Durii Regione Romanitas. Estudios sobre la romanización del Valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda*, Palencia-Santander 2012, 267-274.
- Neira 2006: C. Neira Faleiro, *La Notitia Dignitatum. Nueva edición crítica y comentario histórico*, Madrid 2006.
- Núñez, Capel y Reyes 1991, R. Núñez Gómez, J. Capel Martínez y E. Reyes Camacho, “Hidrólisis de materiales cerámicos. Estudio preliminar”, *Boletín de la Sociedad Española de Mineralogía* 14, 1991, 89-94.
- Parthey y Pinder 1848: G. Parthey y M. Pinder, *Itinerarium Antonini Augusti et Hierosolymitanum*, Berlín 1848.
- Peterakis 1987: A. B. Peterakis, “The deterioration of ceramics by soluble salts and methods for monitoring their remobal”, en: J. Black (ed.), *Recent Advances in the Conservation and Analysis of Artifacts*, Londres 1987, 67-72.

- Rodríguez 1990: M^a A. Rodríguez, “Acerca de un lote de *Terra Sigillata* Itálica y Gálica conservado en Osorno (Palencia)”, en: M. V. Calleja (ed.), *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, vol. 1, Palencia 1990, 347-366.
- Saavedra 1919: E. Saavedra, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo Saavedra el día 28 de diciembre de 1862*, Madrid 1919.
- Sacristán 1986-87: J. D. Sacristán de Lama, “Sobre la formación de los conjuntos cerámicos tardoceltibéricos”, *Zephyrus* 39-40, 1986-87, 179-183.
- Sacristán 1986: J. D. Sacristán de Lama, *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid 1986.
- Sanz 1998: C. Sanz, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Valladolid 1998.
- Simón 2013: I. Simón, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza 2013.
- Snodgrass 2000: A. Snodgrass, “The uses of writing on early Greek pottery”, en: N. K. Rutter y B. A. Sparkes (eds.), *Word and image in Ancient Greece*, Edimburgo 2000, 22-34.
- Untermann 1975/1980/1990/1997: J. Untermann, *Monumenta Linguarum hispanicarum. I. Die Münzlegenden. II. Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1975/1980/1990/1997.
- Wesselingo 1735: P. Wesselingo, *Vetera Romanorum Itineraria siue Antonini Augusti Itinerarium cum integris Jos. Simleri, Hieron. Suritae, et And. Schotti notis. Itinerarium Hierosolymitanum, et Hieroclis grammatici synecdemus*, Amsterdam 1735.

Margarita Torrione
Université de Savoie
correo-e: margarita.torrione@wanadoo.fr

Javier de Hoz
Universidad Complutense
correo-e: dehoz@ucm.es

Carmelo Fernández Ibáñez
Museo de Palencia
correo-e: feribaca@jcyL.es

Fecha de recepción del artículo: 15/10/2015 Fecha de aceptación del artículo: 04/11/2015
